



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Concejalía de Personal

ANUNCIO

Por decreto de la Alcaldía, se acuerda declarar aprobada la lista provisional de admitidos/as y de excluidos/as, con expresión de las causas de exclusión, del proceso selectivo para la contratación laboral en régimen de duración determinada y a jornada completa, de dos socorristas para el manejo de embarcaciones y motos acuáticas para el servicio de socorrismo y vigilancia de playas de este término municipal, temporada 2015.

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, CON EXPRESIÓN DE LAS CAUSAS DE EXCLUSIÓN.-

A) ADMITIDOS/AS.-

NOMBRE	APELLIDOS	DNI
EDUARDO JOSÉ	GARCÍA SÁNCHEZ	52656508S
EZEQUIEL	GUERRERO ORTEGA	53669888D
ALBERTO	LOSADA PRADOS	53670151L

B) EXCLUIDOS/AS Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN.-

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de tres días, contados desde el siguiente a la publicación de la Resolución en el Tablón de Anuncios Municipal para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. Los aspirantes que dentro del



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Concejalía de Personal

plazo señalado no subsanaren dicha exclusión quedarán definitivamente excluidos de la convocatoria.

Transcurrido dicho plazo, las reclamaciones, si las hubiera, serán aceptadas o rechazadas mediante resolución del órgano competente, por la que se apruebe la lista definitiva que será hecha pública, asimismo, en el Tablón de Anuncios Municipal y en la que se expresará también la composición de la Comisión de Selección, el lugar, fecha y hora del comienzo de los ejercicios

Nerja a 3 de Junio de 2015

EL ALCALDE

- José Alberto Armijo Navas -